



**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000072-2025-GR.LAMB/GRED [515679603 - 2]**

**VISTO**, INFORME TECNICO 000026-2023-GR.LAMB/GRED-DEGP-JMGM [4521867-1], el OFICIO N° 000055-2023-GR.LAMB/GRED-DEGP [4521867-2] y el Informe N° 000030-2025-GRED/ACT, con registro de sisgado N° 515679603-1-2025; en 271 folios útiles que se adjuntan;

**CONSIDERANDO:**

Que, según Oficio N° 2309-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DOTEN, de fecha 27 de Mayo del 2016, considera que corresponde ser reconocidos los Títulos de Auxiliar Técnico en Auxiliar de Educación del CETPRO Privado "PERUANO CANADIENSE", a nombre del Ministerio de Educación, los mismos que deben estar debidamente registrados por la Gerencia Regional de Educación Lambayeque;

Que, mediante los expedientes con diferentes registros de sisgado elevado por la directora del CETPRO Privado "PERUANO CANADIENSE" - Chiclayo, quien solicita la Inscripción y Registro de Título de Auxiliar Técnico;

Que, la directora del Centro de Educación Técnico Productiva Privado "PERUANO CANADIENSE" - Chiclayo, mediante Resolución Directoral reconoce al solicitante como Auxiliar Técnico, por corresponder;

Que, los expedientes deben continuar su trámite de Inscripción y Registro por Actas Certificadas y Títulos de esta repartición, siendo de responsabilidad el contenido de la Carpeta la directora del CETPRO de acuerdo a las Normas establecidas por el Ministerio de Educación;

Que, la acción administrativa se encuentra amparada en el Art. 110° del Decreto Supremo N° 011-2012-ED "Aprueba Reglamento de la Ley General de Educación";

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, su modificatoria la Ley N° 28123 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; y su modificatoria la Ley N° 27902; y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N°009-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Lambayeque, la Ordenanza Regional N° 011-2011-GR.LAMB/CR., que aprueba el Cuadro de Asignación de Personal de la Gerencia Regional de Educación y las Unidades de Gestiones Educativas Locales.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- INSCRIBIR**, en el Registro de Auxiliar Técnico, el Título de Auxiliar Técnico que a continuación se detallan:

**CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA PRIVADO "PERUANO CANADIENSE" - CHICLAYO**

N.º ORDEN	N.º SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º REGISTRO
01.	515679603-0	28066669	ASTO CHILÓN CIRO NOÉ	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015334-AT-GRED-CH
02.	515679657-0	72619435	BOZA LANDEO SARA MARLENI	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015335-AT-GRED-CH
03.	515680038-0	70314089	ELÍAS MARTINEZ MARLENY ELIZABETH	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015336-AT-GRED-CH
04.	515680032-0	70814006	ENCINAS LOPEZ GERSON DARWIN	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015337-AT-GRED-CH
05.	515680025-0	41001886	ESTRADA VERDE MAYLIN VIOLETA	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015338-AT-GRED-CH
06.	515680018-0	46740694	GAVIDIA TARRILLO MANUEL EDIL	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015339-AT-GRED-CH



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION  
GERENCIA REGIONAL - GRED

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000072-2025-GR.LAMB/GRED [515679603 - 2]**

N. ORDEN	N.º SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º REGISTRO
07.	515680014-0	45391108	GONZA PEÑA EFRAÍN	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015340-AT-GRED-CH
08.	515679959-0	47321573	HUAMAN SOLIS MAYN	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015341-AT-GRED-CH
09.	515680010-0	44828718	HUAMÁN ZAVALA ANGELA VANESSA	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015342-AT-GRED-CH
10.	515680004-0	62709381	INUMA MACEDO MARIANA MILAGROS	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015343-AT-GRED-CH
11.	515679582-0	41533239	JARA IZQUIERDO YENDER	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015344-AT-GRED-CH
12.	515679989-0	45263487	MONTALVAN NEIRA VIOLETA	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015345-AT-GRED-CH
13.	515679997-0	73547065	MONDRAGON TERAN LEIDY LIZBETH	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015346-AT-GRED-CH
14.	515679979-0	74760714	PAITAN ARROYO MAGALY ORFELINDA	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015347-AT-GRED-CH
15.	515679968-0	40197738	PAZ CHANAMÉ ROSA VERONICA	AUXILIAR TÉCNICO EN: AUXILIAR DE EDUCACIÓN	015348-AT-GRED-CH

**ARTICULO 2º.- DISPONER**, que en el caso de comprobarse la falsedad de los documentos presentados por la administrada en los expedientes de Inscripción y Registro de Título de Auxiliar Técnico Productiva, la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, en aplicación de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, iniciará de oficio la denuncia ante el Ministerio Público.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

JOVR/GRED

RPP/CACT

ESDLRL/TA

MRMDM/PAA



Firmado digitalmente  
JUAN ORLANDO VARGAS ROJAS  
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION  
Fecha y hora de proceso: 03/02/2025 - 10:30:07

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>*